



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

Referencia:	2026/3850E
Procedimiento:	Concesión subvenciones de Deportes
Interesado:	
Representante:	
DEPORTES (AMATEO)	

A la vista de las bases que regulan la concesión de subvenciones a deportistas de élite empadronados/as en el municipio de Segorbe, correspondiente al ejercicio 2026 y del informe emitido, por el cual se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable.

Esta Alcaldía RESUELVE:

Primero.- Aprobar las bases reguladoras que regirán la concesión de subvenciones a deportistas de élite empadronados/as en el municipio de Segorbe, correspondiente al ejercicio 2026. El procedimiento ordinario de concesión de subvenciones será el de concurrencia competitiva, mediante el cual la concesión de las subvenciones se realiza mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las bases reguladoras y en la convocatoria, y adjudicar, con el límite fijado en la convocatoria dentro del crédito disponible, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios. No podrán otorgarse subvenciones por cuantía superior a la que se determine en la convocatoria.

Segundo.- Autorizar el gasto ocasionado por la concesión de los premios otorgados, los cuales ascienden a la cantidad de 3.000.- euros, con cargo a la partida 13.341.48900 del actual presupuesto municipal y número de RC 14383.

Tercero.- Suministrar la información correspondiente de la mencionada convocatoria a la Base Nacional de Datos de Subvenciones.

Fiscalizado el 24/07/2026 con resultado Fiscalización de conformidad
Realizada por Begoña Pérez Rubicos



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)